



PROCESO : CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
DEMANDANTE : DIANA PATRICIA CAMACHO BUSTOS
DEMANDADO : FAGNER MARIN ROMERO
RADICADO : 2021-00210

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 29 de noviembre de 2021. Al Despacho la presente con petición por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Téngase por agregado y en conocimiento de la parte demandante la respuesta dada por el Banco Agrario de Colombia, respecto de la medida cautelar ordenada dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>50</u> del <u>13 DE DICIEMBRE DE</u> <u>2021</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--